

Ramón Cuesta Peña.
 Ramón Gil Asensio.
 Felipe Laparra Pérez.
 Rafael Cañas Navarro.
 Sebastián Revuelta Gutiérrez.
 Jaime Basch Orquín.

AL 40 GRUPO DE ASALTO

Miguel Torres Fernández (Talleres Armería), de la Plana Mayor de la Inspección.

Artículo 2.º Creados por orden ministerial de 24 del actual (*Gaceta* número 240) los grupos de Asalto 41, 42 y 43, e incrementado el 36 con dos compañías, se formarán con las unidades siguientes:

36 Grupo, con las 141, 142, 143, 144, 161 y 162 Compañías.

41 Grupo, con las 163, 164, 165 y 166 Compañías.

42 Grupo, con las 167, 168, 169 y 170 Compañías.

43 Grupo, con las 171, 172, 173 y 174 Compañías.

La 43 (bis) Compañía, del noveno Grupo Urbano, se denominará 62.

La 48 (bis) Compañía, del 10 Grupo Urbano, se denominará 63.

La 38 (bis) Compañía Urbana (Alhacete), se denominará 68.

La 39 (bis) Compañía Urbana (Cuenca), se denominará 69.

Artículo 3.º La *Gaceta de la República* número 244, de fecha 1.º del actual, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Baja en el Cuerpo, por inútil, del teniente médico D. Miguel Campoy Robles.

Concediendo el ascenso a cabos a los guardias que a continuación se relacionan, los cuales causarán alta en los grupos que se indican, con antigüedad en el nuevo empleo de 15 de abril próximo pasado.

A LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN

Mauro Fernández Fernández, de la misma.

AL TERCER GRUPO DE ASALTO

Felipe Rodríguez de Linaza Martín, del mismo.

AL 11 GRUPO DE ASALTO

Ramón Galindo Marín, del 12 Grupo.
 José Bleda Sánchez, ídem.
 Francisco Pineda Beltrán, ídem.
 Víctor Sánchez Carmona, ídem.
 José Ros Jiménez, ídem.
 José Costa Zamora, ídem.
 José Tomás Rufete, ídem.
 Angel Fuertes Linares, del 17 Grupo.
 Salvador Jiménez Carrión, ídem.
 Juan Flores Hernández, ídem.
 Cristóbal González Solano, ídem.
 Juan Campos Bonilla, ídem.

Diego Bravo Gil, ídem.
 Manuel Monereo Mena, ídem.
 Juan Castro Alvarez, ídem.
 Francisco Moreno Piña, ídem.
 Manuel Ruiz Pomares, ídem.
 Ernesto Fernández Fabio, ídem.
 José Vázquez Gordillo, ídem.
 Bernabé Gil Díaz, ídem.

AL 19 GRUPO DE ASALTO

Enrique Artacho Muñoz, del 17 Grupo.

Joaquín Vilches Cadena, ídem.

Manuel Villar Aragón, ídem.

Ramón Pareja Monteagudo, del 18 Grupo.

Francisco Romero Hurtado, ídem.

Cervantes Sánchez González, ídem.

Eduardo Alvarez Domínguez, ídem.
 Juan López Gallego, ídem.

AL 24 GRUPO DE ASALTO

Agustín Tébar Tébar, del 20 Grupo.

Juan Salto Romero, ídem.

Juan Rodríguez Rodríguez, ídem.

Alfonso López Picazo, ídem.

Aníbal Alegra Navalón, ídem.

Juan Gallardo Pérez, ídem.

Oscar Sastre Menéndez, ídem.

AL 21 GRUPO DE ASALTO

José Lorca Martín, del mismo.

Valentín Salvia Rives, ídem.

Generoso Arcstegui Blasco, ídem.

Angel Muñoz Romero, ídem.

AL SEXTO GRUPO URBANO

José Moreno Castro, del mismo.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1

Evaristo Mas Gutiérrez, del mismo.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Zacarías Martínez García, del mismo.

Artículo 4.º *Busca, captura y recuperación de desertores.*—Guardia, Mariano Martí Verdugo, natural de La Cenia (Tarragona), hijo de Juan y Trinidad, nació el 2 de diciembre de 1903, profesión impresor, estado casado, talla 1,720, prestó el servicio militar en el Regimiento número 57, Vergara, de guarnición en esta capital, perteneciente al reemplazo de 1924, ingresó en el Cuerpo procedente de nuevo ingreso el 8 de agosto de 1938, causó alta en el quinto Grupo en virtud de orden de la Inspección General de 11 de agosto del mismo año.

Interesa su detención la primera Zona y División (Barcelona) y puesto a su disposición.

Barcelona, 4 de septiembre de 1938.—El Inspector general, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º *Destinos.*—Teniente, don Francisco Fernández Ocaña, del 12 Grupo de Asalto, al cuarto ídem.

Idem, D. Antonio Redondó Chorro, del segundo Grupo de Asalto, al segundo Grupo Urbano.

Idem, D. Eleuterio Verdes de la Villa, de agregado al Cuartel General del Ejército de Extremadura, al 37 Grupo de Asalto, al que se incorporará con toda urgencia.

Sargento, D. Luis Núñez Rastrollo y guardia, Fernando Martínez Plaza, de agregados al Ejército y para efectos administrativos al 11 Grupo, pasan al 23 Grupo de Asalto.

Cabo, Jesús Fernández Domínguez, de la Plana Mayor de la Inspección, al 21 Grupo.

Idem, Manuel Reyes García, de la Plana Mayor de la Inspección, al tercer Grupo, incorporándose con urgencia.

Guardia, Rodolfo Ribot Artigas, del 23 Grupo de Asalto, al 36 ídem.

Idem, Eusebio Calonge Sastre, del 40 Grupo, a la séptima Brigada (Valencia).

Idem, Constantino Antuña Suárez, del 14 Grupo Urbano, al 22.

Idem, Fidel Cabas Bellisco, del quinto Grupo de Asalto, al octavo ídem.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en las unidades que se indican, con antigüedad de 2 de septiembre de 1938.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Hernán Gastó Courtioux.

Jaime Reig Calafell.

Vicente Places Cónsul.

Bernardo López García.

Emilio Ortiz Olmos.

Manuel Samper Morales.

Guillermo Jiménez Lund.

Joaquín Adán Ejarque.

Juan León Mula.

Julián del Puella Ballabriga.

Valeriano Asunción Vallejo.

AL 36 GRUPO DE ASALTO

Francisco Martorell Bell.

Luis Portela Fernández.

Benito Fors Muntal.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1

Jerónimo Díaz Rodríguez.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 2

Aurelio Herráiz Bayo.

Santiago Gómez García.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Manuel Ponsch Ubach.

Francisco Soler Sarret.

Juan Anguera Rebull.

Jaime Font Carbonell.

José Torrado Roses.

Francisco Torrado Roses.